

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CINE MOVIL
CORPORACION AMERICA LATINA CIMOCOAMER S. A**

En Quito, a los 22 días del mes de Febrero del 2019 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía **CINE MOVIL CORPORACION AMERICA LATINA CIMOCOAMER S. A.** ubicadas en las calles AV. CONDOR ÑAN Numero: S/N Intersección: AV. RUMICHACA, entre los siguientes socios:

<u>Nº.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELARES</u>
1	007565290	RAMAZZINI GUILLEN DAVID NOE	GUATEMALA	EXT. DIRECTA	\$ 25.740 ⁰⁰⁰⁰	N
2	005607527	RIVAS ALVARADO VICTOR MANUEL DE	GUATEMALA	EXT. DIRECTA	\$ 260 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 26.000.0000

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la Compañía el Señor GUERRERO BUITRON EDER DANILO y actúa como secretario de la misma la Gerente General de la compañía, GUZMAN AYALA EVA MARILYN.

El presidente dispone que por secretaria se constate la asistencia, la cual informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.
4. Designación del Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2018.

Los accionistas de la compañía deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria de accionistas; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación el Presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Gerente General da a conocer al Directorio, el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2017, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Socios. Finalizada la presentación, el gerente general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas. De la misma

manera, los socios tomaron la palabra para expresar los resultados obtenidos en el año y por la buena gestión del 2018. Asimismo, los señores accionistas, en la sala mostraron su confianza en que el año 2019 traerá mejores resultados para la empresa.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El presidente procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario de la Compañía, el Señor Bolívar Romero, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.

Toma la palabra el señor Presidente GUERRERO BUITRON EDER DANILO y manifiesta que el Contador y el Gerente General han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2018, los mismos que han sido entregados a todos los socios.

Una vez presentados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos ya que se encuentran presentados razonablemente dados las condiciones del mercado.

4.- Designación del Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2018.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019 a Bolívar Romero.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las catorce horas, se levanta la sesión.



GUERRERO BUITRON EDER DANILO
PRESIDENTE



GUZMAN AYALA EVA MARILYN
GERENTE / SECRETARIO